



## POLÍTICA CORPORATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El Grupo de Empresas ENAP, en el marco de su modelo de Gestión Integral de Riesgos, se compromete a una gestión centrada en las personas, que proteja la vida, integridad física y la salud de todos los trabajadores, ya sean propios o de empresas colaboradoras y visitantes. Asimismo, se compromete a respetar el medio ambiente de trabajo y a exigir un desempeño eficaz en el cumplimiento de programas de acción.

Para ello, donde quiera que realice sus operaciones, y entendiendo que esto representa una obligación y compromiso de todos los trabajadores que laboran en ENAP, desarrollaremos, implementaremos y mantendremos sistemas de gestión que fomenten el mejoramiento continuo y que nos permitan:

- Prioritariamente, identificar los peligros, evaluar y administrar los riesgos asociados a las actividades que afecten a las personas, al medio ambiente laboral y a los recursos materiales, tomando las medidas de acción preventivas que permitan mitigar los impactos.
- Dar cumplimiento de todas nuestras obligaciones legales vigentes y aplicables y, si es posible, excederlas con estándares reconocidos internacionalmente.
- Implementar las mejores prácticas de trabajo que resguarden la Seguridad y la Salud de nuestros trabajadores.
- Establecer metas y objetivos que permitan desarrollar el orgullo por el trabajo bien hecho y a la primera, sin dañar a las personas y al medio ambiente laboral.

La Gerencia General de ENAP se compromete a revisar periódicamente esta Política, para asegurar que se mantiene relevante y apropiada a la Empresa y sus filiales, así como a proveer los recursos necesarios para su correcta aplicación.

Gerente General

Gerente Exploración  
y Producción

Gerente Refinación  
y Comercialización

Gerente Seguridad,  
Salud, Medio Ambiente y  
Comunidades